

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

19 de septiembre de 1979

Núm. 14

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 38)

PROPOSICION DE LEY

Sobre concesión de un suplemento de 200 millones de pesetas al crédito destinado a satisfacer los mayores gastos ocasionados en la convocatoria del Referéndum Constitucional.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Senado, en su sesión del día 18 de septiembre de 1979, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de 200 millones de pesetas al crédito destinado a satisfacer los mayores gastos ocasionados en la convocatoria del referéndum constitucional, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, y que

aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, serie II, número 14, de fecha 6 de agosto de 1979.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de septiembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (S)

Depósito legal: M. 13.888 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID